



Manta, 10 de Mayo del 2019

Señor  
Esteban Andrade García  
Ciudad

Por medio de la presente le informamos que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Maxseg Cía. Ltda., celebrada el día 9 de Mayo del 2019, se le designo como PRESIDENTE de la Compañía antes señalada por un periodo de 2 años. La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Junio del 2015 en la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de Julio del 2015 y con cambio de domicilio el 21 de Junio del 2016 registrado en el Cantón Manta el día 15 de Febrero del 2017.

Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

Atentamente,

Roberto Andrés Salazar Manrique  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Manta, 10 de Mayo del 2019

Yo, ESTEBAN ANDRES ANDRADE GARCIA con CI: 131336258-2, agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Maxseg Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Esteban Andrés Andrade García  
PRESIDENTE

05/05/19 10:31  
N° TRAMITE: 37504-0041-19  
DOCUMENTO: Nombrenamiento  
EXP: 703778



TRÁMITE NÚMERO: 2418



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1902
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	489
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

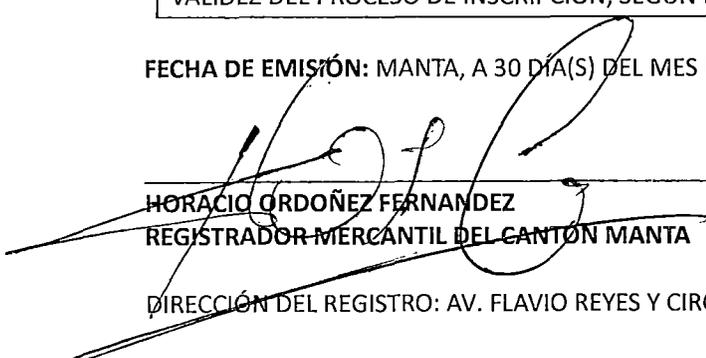
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAXSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE GARCIA ESTEBAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1313362582
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIA INSC. 32, REP. 294. F. 15/02/2017.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

  
HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

